

JUNTA DE CENTRO SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL

5 y 6 de febrero de 2026

|             |  |
|-------------|--|
| AJC 2026/01 | Se aprueba, por 25 votos a favor, 1 votos en contra y 3 en blanco, la modificación no sustancial del Máster en Neurociencias Básicas y Aplicadas, consistente en la reducción del número de plazas ofertadas a 32. |
|-------------|--|

Burjassot, 6 de febrero de 2026